

CARTA DE COMPROMISO EDUCATIVO DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO

Estimadas familias. Los centros educativos, de acuerdo con el artículo 59 del Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, deben formular una carta de compromiso educativo con las familias. Esta carta, aprobada por el Consejo Escolar, expresa los compromisos que el centro educativo asume con el conjunto de las familias en relación con los principios que la inspiran, y que deben ser necesarios para garantizar la cooperación entre las acciones educativas de las familias y el centro en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas.

COMPROMISOS EDUCATIVOS POR PARTE DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS	COMPROMISOS EDUCATIVOS POR PARTE DE LAS FAMILIAS CON EL CENTRO	
<p>INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a las familias de la ubicación del Proyecto Educativo de Centro, los documentos pedagógicos institucionales y las normas de organización y funcionamiento, para su consulta (página web del centro y despachos del equipo directivo). • Utilizar adecuadamente los canales oficiales de comunicación con las familias: web familia, teléfono del centro, correo corporativo, web del centro y agenda. • Mantener comunicación regular con las familias para informar de la evolución académica y personal de sus hijos e hijas, tanto a través de las tutorías generales, mínimo una vez al trimestre, así como las tutorías individuales cuando la persona tutora, el equipo docente y/o la familia así lo requiera. • Atender en un plazo razonable las peticiones de entrevista o comunicación que formule la familia • Informar a las familias y al alumnado de los criterios que se aplicarán para evaluar el rendimiento académico, hacer la evaluación correspondiente y explicar sus resultados. • Propiciar la participación de la comunidad escolar en el control de la gestión del centro, mediante el Consejo Escolar. • Proponer actividades y talleres en los que las familias puedan participar. • Fomentar el uso cooficial de la lengua(valencià) 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y respetar el Proyecto Educativo de Centro, las normas de organización y funcionamiento, así como la organización general del centro. • Asistir a las reuniones generales que convocan los tutores/as y los equipos docentes, mínimo una vez al trimestre, así como a las tutorías individuales, para tratar cualquier asunto que afecte al proceso educativo de sus hijos e hijas. • Revisar regularmente la agenda escolar de sus hijos e hijas (Ueco/primaria), así como el correo electrónico corporativo del tutor/ay WebFamilia. • Informar al centro educativo de cualquier cuestión que pueda influir en el proceso educativo de sus hijos e hijas, así como los datos y la documentación requerida para que el centro pueda completar el expediente académico. • Justificar las faltas de asistencia y puntualidad de sus hijos/as. • Mantener activos y actualizados los canales de comunicación oficiales: web familia, teléfono, mail y utilizarlos, evitando el uso de los no oficiales. • Participar y colaborar activamente en la vida del centro y en actividades complementarias y extraescolares mediante la realización de talleres, el AFA, Consejo Escolar,... • Participar en actividades que fomenten el uso cooficial de la lengua (valencià) 	INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

ENSEÑANZA APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar una formación que contribuya al desarrollo integral de la personalidad del alumnado • Adoptar medidas educativas alternativas o complementarias adecuadas para atender las necesidades específicas del alumnado con los recursos disponibles, manteniendo a las familias informadas • Formar al alumnado en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural, evitando cualquier discriminación por razón de sexo, identidad de género, raza, religión, lengua, ideología o características personales, desarrollando la capacidad de aceptación y respeto a la diversidad • Crear un ambiente adecuado de aprendizaje • Adoptar medidas adaptadas a las necesidades individuales de cada alumno y alumna. • Mostrar técnicas de estudio, esquema y resumen que faciliten al alumnado el trabajo tanto en clase como en casa. • Elaborar las normas de uso y acceso a los materiales del centro: Xarxa Llibres, material TIC, recursos,... 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la asistencia regular y la puntualidad, así como justificar las posibles ausencias. • Potenciar en sus hijos e hijas las conductas de autonomía y responsabilidad. • Estimular y ayudar a sus hijos/as para organizar el tiempo de estudio en casa, proporcionando las mejores condiciones posibles para realizar las actividades que se les encomienda. • Colaborar con el profesorado, siguiendo sus indicaciones, para el adecuado progreso del proceso de enseñanza aprendizaje. • Informar al centro de aquellos aspectos de los hijos/as que puedan ayudar en su formación. • Velar por la adecuada organización del tiempo de estudio de sus hijos/as en casa, en coherencia con el trabajo de clase. • Respetar las normas de uso y cuidado del material del centro y velar porque el alumnado acuda al centro con todo lo necesario para el desarrollo de las clases. • Informar al centro de aquellos aspectos de la personalidad de sus hijos/as que puedan ayudar en su formación 	ENSEÑANZA APRENDIZAJE
------------------------------	--	---	------------------------------

CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Velar para que se hagan efectivos los derechos del alumnado, familias y personal docente y no docente en el ámbito escolar. • Fomentar actitudes de tolerancia, responsabilidad, solidaridad, igualdad y respeto entre toda la comunidad educativa en todos los aspectos y contextos del centro. • Llevar a cabo la mediación entre iguales como estrategia para afrontar la resolución pacífica de conflictos (Proyecto para la igualdad y convivencia). • Informar a toda la comunidad educativa sobre el plan de igualdad y convivencia del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la labor educativa del centro fomentando el respeto hacia todos los componentes de la comunidad educativa. • Respetar la autoridad del profesorado en el ejercicio de sus competencias profesionales. • Respetar las normas de organización y funcionamiento del centro, especialmente las que afectan a la convivencia escolar, así como las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado. • Colaborar con el centro en la resolución pacífica de conflictos, abordando las posibles diferencias desde el respeto. 	CONVIVENCIA
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cobertura a las necesidades que conlleva el reto de ofrecer una formación integral a nuestro alumnado, potenciando el uso de tecnologías de la información y comunicación en nuestro ámbito de actuación, haciendo una gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles. • Optimizar el uso de instalaciones y materiales. • Optimizar los recursos personales del centro, con el fin de garantizar una educación de calidad. • Mantener adecuadamente las instalaciones y materiales del centro escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar para que sus hijos e hijas hagan un uso correcto de las instalaciones y de los recursos materiales del centro. • Satisfacer las necesidades básicas de cuidado, aseo personal, descanso y nutrición, imprescindibles para el progreso escolar. • Proporcionar a sus hijos e hijas los materiales necesarios para la realización de las tareas escolares. • Cuidar las instalaciones y materiales de centro y transmitir al alumnado la necesidad de hacerlo. 	RECURSOS

CENTRE		FAMILIA	
ALTRES			ALTRES

Por tanto, la educación del alumnado debe ser el resultado de los esfuerzos conjuntos de la familia y la escuela. Esta relación se ha de regir por un espíritu de colaboración mutua y de confianza, para contribuir a la mejora educativa de nuestro alumnado, así como a la mejora del funcionamiento del centro. Los compromisos manifestados en este documento se refieren a la aceptación de los principios educativos del centro, al respeto de los valores educativos, al seguimiento de la evolución del alumnado, a la adopción de medidas correctoras en materia de convivencia y a la comunicación entre el centro y las familias.

D./Dña.

y D./Dña. _____, progenitores o tutores/as legales del ALUMNO/A _____, matriculado/a en el

nivel _____, por los motivos expuestos, firmamos esta carta de compromiso y damos constancia que el CEIP MOLÍ D'ANIMETA ha difundido este documento a la comunidad educativa.

En QUART DE POBLET a ___ de _____ de 20___

La Dirección

Padre/madre/tutor/a legal